



# Resolución Directoral

## N° 00308-2022-ENSFJMA/DG-SG

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 05 de agosto de 2022

### VISTO:

El Informe N° 045-2022-ENSFJMA/DG-DI de fecha 02 de agosto de 2022, emitido por la Dirección de Investigación, y demás documentos adjuntos en un total de siete (07) folios, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, a través de la Dirección de Investigación, plantea como objetivos: promover la exhibición y venta de publicaciones bibliográficas y audiovisuales, la participación e integración e imagen institucional, acercamiento de la población estudiantil, docentes y trabajadores a las publicaciones institucionales, e incentivar el hábito de la lectura entre los estudiantes;

Que, con Resolución Directoral N° 285-2022-ENSFJMA/DG-SG de fecha 18 de julio de 2022, se autoriza la participación de la Escuela Nacional Superior de Folklore, a través de la Dirección de Investigación en la "26° Feria Internacional del Libro – FIL LIMA, a efectuarse del 22 de julio al 07 de agosto de 2022, en las instalaciones del Parque de los Próceres de la Independencia - Jesús María;

Que, con Memorándum N° 498-2022-ENSFJMA/DG-OA de fecha 19 de julio de 2022, la Dirección de Administración, remite el Informe N° 260-2022-ENSFJMA/DG-SG-OA-ABAST, del Área de Abastecimiento, en el cual informa que se ha culminado con las acciones que corresponde a determinar la estructura de costos del libro "Música y Rodeo en el Valle de Chancay", publicación realizada por la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, sugiriendo el precio de venta de S/. 37.10 soles por cada ejemplar;

Que, es oportuno aprobar el precio de venta oficial de todas las publicaciones bibliográficas y audiovisuales a costo accesible al público en general, para los fines de promoción y difusión de la labor que propaga nuestra casa de estudios, y continuar con los logros demostrados en diferentes espacios de venta, principalmente en las diversas ediciones de la Feria Internacional del Libro;

Que, con documento del Visto, la Dirección de Investigación reitera se expida la resolución direccional que autoriza el precio de venta oficial al público del libro "Música y Rodeo en el Valle de Chancay", cuyo importe de venta es S/. 37.10 soles por cada ejemplar;

Que, con Memorándum N° 1482-2022-ENSFJMA/DG, de fecha 04 de agosto de 2022, la Dirección General de acuerdo a lo informado por el Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración autoriza se expida la Resolución Directoral del precio de venta para el libro de partituras "Música y rodeo en el Valle de Chancay", a fin de continuar con las actividades programadas por la Dirección de Investigación;

EXPEDIENTE: DI2022-INT-0007081

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: BEBF62



Estando a lo informado y visado por el Director de Investigación, Director de la Oficina de Administración, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, el precio de venta oficial al público de la nueva producción editorial de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas en la "26° Feria Internacional del Libro – FIL LIMA, a realizarse del 22 de julio al 07 de agosto de 2022, en las instalaciones del Parque de los Próceres de la Independencia - Jesús María, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO DE VENTA S/.	CANTIDAD
1	Libro	Música y Rodeo en el Valle de Chancay	37.10	500

**Artículo 2°.- Encargar** al Área de Tesorería de la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

**Artículo 3°.- DISPONER**, que la Secretaria General publique en el portal institucional, y se notifique a las instancias pertinentes, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,

**EXPEDIENTE: DI2022-INT-0007081**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e Ingresando la siguiente clave: **BEBF62**

